



RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº EXPEDIENTE: PSU/2024/0000084907

OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro para la adquisición e instalación de estores en distintas salas de los dos edificios que componen el Archivo General de Extremadura.

NECESIDAD DEL CONTRATO:

-

Visto el Informe justificativo dispuesto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como la propuesta de acuerdo de inicio suscrita por DIRECTORA GRAL. DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL, queda acreditada su necesidad e idoneidad, conforme a lo previsto en artículo 28 de la LCSP, así como el procedimiento de adjudicación y forma de tramitación propuestos, por lo que en virtud de las competencias que tiene atribuidas este órgano de contratación

RESUELVE

PRIMERO.- Iniciar el correspondiente expediente de contratación de acuerdo con los datos descritos en el cuerpo de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP.

SEGUNDO.- La contratación se realizará mediante procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la LCSP.

TERCERO.- Valorar las proposiciones y determinar la oferta que garantice la mejor relación calidad precio utilizando los siguientes criterios de adjudicación directamente vinculados al objeto del contrato:

A.- Criterios de valoración cuantificables automáticamente:	PUNTOS
o Oferta Económica	
Oferta económica	75,00
o Otros criterios de valoración automática	
Plazo de entrega	10,00
Ampliación de garantía	5,00
Mejoras de valoración automática	10,00



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEXSA5RH82KECUVA9HJNUTVHANHQ	Fecha	11/07/2024 14:05:25
Firmado Por	FRANCISCO JOSE PALOMINO GUERRA		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



B.- Criterios de valoración cuantificables mediante juicio de valor:

PUNTOS



A fecha de la firma electrónica
Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.
(P.D. Resol. 2 de agosto de 2023, DOE nº 151 de 7 de agosto) El Secretario General (P.S. Resolución 22 de
septiembre 2023, DOE nº 189, 2 de octubre de 2023) EL SECRETARIO GENERAL DE CULTURA



Cofinanciado por
la Unión Europea

Csv:	FDJEXSA5RH82KECUVA9HJNUTVHANHQ	Fecha	11/07/2024 14:05:25
Firmado Por	FRANCISCO JOSE PALOMINO GUERRA		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

